



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, SEPTIEMBRE 03 DE 2010

TOMO XII SESIÓN No. 76

JUNTA PREVIA DE LA “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Presidente Diputado Gerardo Xavier Hernández Tapia

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA. APERTURA DE LA SESIÓN.

- 1.- La Presidencia solicita a la Secretaría haga llegar a los diputados las cédulas de votación, para elegir, mediante escrutinio secreto, a los integrantes de la Directiva de la Legislatura.

**Presidente Diputado Constanzo
de la Vega Membrillo**

Concluida la votación y realizado el cómputo respectivo, la Presidencia declara que han sido electos como Presidenta, la

diputada Lucila Garfias Gutiérrez para fungir durante todo el período; como Vicepresidentes, a los diputados Edgar Castillo Martínez y Gabriela Gamboa Sánchez; y como Secretarios, a los diputados Francisco Javier Veladiz Meza, Francisco Javier Funtanet Mange y Miguel Ángel Xolalpa Molina, para fungir durante el primer mes del período.

- 2.- Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTE DIP. GERARDO XAVIER HERNÁNDEZ TAPIA. Considerando lo dispuesto en la Ley Orgánica y en el Reglamento del Poder Legislativo llevaremos a cabo la elección de la Directiva que conducirá los trabajos del Cuarto Período Ordinario de Sesiones; en consecuencia, solicito a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. JAEL MÓNICA FRAGOSO MALDONADO. Con todo gusto señor Presidente. (Pasa lista de asistencia).

¿Falta algún diputado de registrar su asistencia? ¿Falta algún diputado de registrar su asistencia?

Señor Presidente esta Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia de quórum legal, por lo tanto puede usted abrir la sesión.

VICEPRESIDENTE DIP. GERARDO XAVIER HERNÁNDEZ TAPIA. Muchas gracias diputada.

Siendo las once horas con veintidós minutos del día viernes tres de septiembre del año dos mil diez, se abre la Junta de la "LVII" Legislatura.

En atención a lo establecido en el artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo procederemos a la elección de la Directiva que se integra por un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios. Con sujeción a las normas legales aplicables, el presidente será electo para todo el Período Ordinario de Sesiones y los demás integrantes serán electos cada mes.

La Presidencia pide a la Secretaría disponga los actos necesarios para la elección de la Directiva.

SECRETARIA DIP. JAEL MÓNICA FRAGOSO MALDONADO. Honorable Asamblea la elección de la Directiva se hará siguiendo el procedimiento señalado en el reglamento del Poder Legislativo, conforme al tenor siguiente:

1. La Secretaría, por conducto del personal de apoyo de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, distribuirá entre las señoras y los señores diputados, las cédulas respectivas, para que sean llenadas en

forma personal y directa con los nombres de las personas a elegir.

2. Cada diputado depositará su voto en la urna dispuesta para este efecto, al frente de este Estrado, para lo cual serán llamados en orden alfabético por la Secretaría.
3. Concluida la votación, los secretarios contarán las cédulas depositadas y certificarán que su número coincida con el de los diputados asistentes; acto seguido, procederá al cómputo de votos, dando a conocer el resultado.

(Se distribuyen las cédulas a los señores diputados y posteriormente pasan a depositar su voto en la urna).

SECRETARIA DIP. JAEL MÓNICA FRAGOSO MALDONADO. ¿Falta algún diputado de emitir su voto? ¿Falta algún diputado de emitir su voto?

PRESIDENTE DIP. CONSTANZO DE LA VEGA MEMBRILLO. Solicito a la Secretaría y a los integrantes de la Directiva, realicen el cómputo de los votos.

(Los Secretarios realizan el cómputo de los votos)

SECRETARIA DIP. JAEL MÓNICA FRAGOSO MALDONADO. Señor Presidente, la Secretaría se permite comunicar el resultado.

Ha obtenido 69 votos para desempeñar el cargo de presidente, la diputada Lucila Garfias Gutiérrez; asimismo, han obtenido 69 votos para fungir como vicepresidentes, los diputados: Edgar Castillo Martínez y la diputada Gabriela Gamboa Sánchez. De igual forma, han obtenido 69 votos para funcionar como secretarios los diputados: Francisco Javier Veladiz Meza y el diputado Francisco Javier Funtanet Mange, así como el diputado Miguel Ángel Xolalpa Molina.

PRESIDENTE DIP. CONSTANZO DE LA VEGA MEMBRILLO. En cumplimiento de la resolución de la "LVII" Legislatura y con base en lo previsto en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 42, 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidenta a la diputada Lucila Garfias Gutiérrez para fungir durante el Cuarto Período Ordinario de Sesiones, Vicepresidentes a los diputados:

Edgar Castillo Martínez y la diputada Gabriel Gamboa Sánchez, y Secretarios a los diputados: Francisco Javier Veladiz Meza, Francisco Javier Funtanet Mange, Miguel Ángel Xolalpa Molina, para actuar durante el Primer Mes del Cuarto Período Ordinario de Sesiones. Cabe destacar que los diputados electos principiarán su actuación al abrirse los trabajos del Cuarto Período Ordinario de Sesiones.

La elección de la Directiva se comunicará a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad, a las Cámaras del Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados.

SECRETARIA DIP. JAEL MÓNICA FRAGOSO MALDONADO. Señor Presidente, le informo que ha sido satisfecho el propósito de esta Junta.

PRESIDENTE DIP. CONSTANZO DE LA VEGA MEMBRILLO. Registre la Secretaría la asistencia a la Junta.

SECRETARIA DIP. JAEL MÓNICA FRAGOSO MALDONADO. Sí señor Presidente.

Tiene falta el diputado Barragán Pacheco José Francisco, el diputado Fuentes Villalobos Félix Adrián, el diputado González García Víctor Manuel, perdón diputado, el diputado Hernández Meza Oscar y con justificante los diputados: Piña García Arturo y el diputado Sánchez Sánchez Carlos.

PRESIDENTE DIP. CONSTANZO DE LA VEGA MEMBRILLO. Se levanta la Junta siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día viernes tres de septiembre del año dos mil diez, y se cita a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura para que el día domingo cinco de septiembre del año en curso a las nueve horas a Sesión Solemne de Apertura del Período Ordinario y del Quinto Informe de Gobierno, que rendirá el Titular del Ejecutivo Estatal.

SECRETARIA DIP. JAEL MÓNICA FRAGOSO MALDONADO. Esta Junta ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave A66-1/4-001.

Muchas gracias.